



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



Acta número: 002 **"SESIÓN ORDINARIA"**
Fecha: 19/NOVIEMBRE/2024
Lugar: Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"
Presidenta: Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval
Secretaria: Diputada Verónica Castillo Reyes
Inicio: 10:19 horas
Instalación: 10: 23 horas
Clausura: 10:45 horas
Asistencia: 5 Diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las **12 HORAS CON 19 MINUTOS** del día **19 de noviembre del año dos mil veinticuatro**, se dio inicio a la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD** de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco, por lo que para dar inicio a la misma con fundamento en el Artículo 76, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, el Diputado Presidente Francisco Javier Cabrera Sandoval solicitó a la Diputada Secretaría Verónica Castillo Reyes, proceda a pasar lista de asistencia y verificara la existencia del quórum.

Acto seguido la Diputada Secretaria, procedió a efectuar el pase de lista e informó que existía quórum con la asistencia de 5 Diputados: Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Manuel Gurria Reséndez, Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos y Abby Cristhel Tejeda Vértiz.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD	A	F
DIP. FRANCISCO JAVIER CABRERA SANDOVAL	X	
DIP. VERONICA CASTILLO REYES	X	
DIP. MANUEL GURRIA RESENDEZ	X	
DIP. GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS	X	
DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VERTIZ	X	



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



Verificado el quorum legal para sesionar, el Diputado Presidente, solicitó a los presentes ponerse de pie, para hacer la declaratoria siguiente: **"Siendo las diez horas con vientos minutos del día 19 de noviembre del año 2024, estando reunidos en la Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil", declaro abiertos los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Podemos sentarnos".** -----

Seguidamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 75, fracción II, y 76, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitó a la Diputada Secretaria, dar lectura a la propuesta de orden del día de la sesión, procediendo de inmediato la Diputada Secretaria a dar lectura a la propuesta:

ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DIA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, celebrada el día 17 de septiembre de 2024.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



- V. Lectura de Comunicados y de la correspondencia recibida.
- VI. Presentación de la persona que fungirá como Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.
- VII. Lectura, y aprobación en su caso de la propuesta del "PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024-2025" de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

Al concluir, expresa: *"cumplida su encomienda Diputado Presidente."* -----

De inmediato, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria, sometiera a votación el proyecto del orden del día, procediendo la Diputada Secretaria a decir lo siguiente: *"en votación ordinaria se somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, el orden del día. Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, Quienes se abstengan, favor de le levantar la mano"* expresando seguidamente al término de la votación: *"Informo a la Presidencia que el orden del día ha sido aprobado, con 5 votos a favor. Cumplida su encomienda Diputado Presidente"*. -----

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente, expresó: *"Que en desahogo del cuarto punto del orden del día, que se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, celebrada el*



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



día 17 de septiembre de 2024, al respecto esta presidencia, propone, al pleno de la comisión, se dispense la lectura de su contenido, en virtud de que junto a la convocatoria que se realizó en tiempo y forma a esta sesión, se circuló copia simple del proyecto de acta de la Sesión de Instalación, así también, para permitir la agilidad de nuestros trabajos", por lo que seguidamente, solicitó a la Diputada Secretaria, poner a consideración, en votación ordinaria, la propuesta de dispensar la lectura del contenido del acta de la Sesión de Instalación, a lo cual la Diputada Secretaria, comentó "En votación ordinaria, se pone a consideración la propuesta realizada por el Diputado Presidente, para dispensar la lectura del contenido del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión, por lo tanto, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo, levantando la mano" expresando seguidamente al término de la votación: "Informo a la Presidencia que **ha sido aceptada la propuesta para dispensar la lectura del contenido del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de Tránsito y Movilidad, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.** Cumplida su encomienda Diputado Presidente".

Acto seguido, el Diputado Presidente, instruyó poner a consideración de los integrantes de la Comisión en votación ordinaria, el contenido y los términos del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, celebrara el día 17 de septiembre de 2024, a lo cual, la Diputada Secretaria expresó: "En votación ordinaria, se pone a consideración del pleno de la Comisión, el contenido y los términos del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, por lo tanto, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo, levantando la mano" expresando seguidamente al término de la votación: "Informo a la Presidencia que **el Acta de la Sesión De Instalación de la**



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



Comisión de Tránsito y Movilidad, celebrada el día 17 de septiembre de 2024, ha sido aprobada en su contenido y términos, con 5 votos a favor, 0 votos a favor y 0 cero abstenciones. ¡Cumplida su encomienda!

Seguidamente, en desahogo del quinto punto del orden del día, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria procediera a dar lectura a los comunicados y a la correspondencia recibida, indicándoles a los Diputados integrantes que la relación y copia simple de los documentos al respecto, les ha sido entregado para conocimiento. Procediendo la Diputada Secretaria a dar lectura: **SESION ORDINARIA, 19 DE NOVIEMBRE DE 2024.COMUNICADOS Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA.** 1.-Oficio número: HCE/SAP/0230/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, por medio del cual comunica el turno de la Mesa Directiva al respecto de una Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone reformar la fracción X (diez) del Artículo 50 de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, presentada por el Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, en Sesión de Pleno, lo anterior para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda por parte de esta comisión. 2.-Oficio número: HCE/SAP/0237/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024, suscrito por el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, por medio del cual comunica el turno de la Mesa Directiva al respecto de una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se propone exhortar al Presidente Municipal de Comalcalco, Tabasco, para que se realice una campaña de regularización de motocicletas, presentada por la Diputada Claudia Gómez Gómez, integrante de la fracción parlamentaria del PRD, en Sesión de Pleno, lo anterior para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda por parte de esta comisión. Expresando al final. "Cumplida su encomienda Diputado Presidente". Seguidamente y al respecto de la correspondencia recibida, el Diputado

[Handwritten signatures in blue ink]



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



Presidente menciona: "1.-Se da entrada al oficio número HCE/SAP/0230/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024 y se instruye al Secretario Técnico realice las diligencias correspondientes para el resguardo de dicho documento y proceda a la elaboración del proyecto de dictamen que en su caso proceda con apoyo de los Asesores de las y los Diputados integrantes de la Comisión, para que en una sesión posterior pueda ser sometido a la consideración y al consenso del pleno de este órgano colegiado en cumplimiento del trabajo parlamentario que nos corresponde realizar. 2.-Se da entrada al oficio número HCE/SAP/0237/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024 y se instruye al Secretario Técnico realice las diligencias correspondientes para el resguardo de dicho documento y proceda a la elaboración del proyecto de dictamen que en su caso proceda con apoyo de los Asesores de las y los Diputados integrantes de la Comisión, para que en una sesión posterior pueda ser sometido a la consideración y al consenso del pleno de este órgano colegiado en cumplimiento del trabajo parlamentario que nos corresponde realizar. "-----"

A continuación y en desahogo del sexto punto del orden del día, referente a la presentación de la persona que fungirá como Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, el Diputado Presidente dice lo siguiente: "En desahogo del sexto punto del orden del día, referente a la presentación de la persona que fungirá como Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, que será para quienes integramos este órgano colegiado un auxiliar técnico en el desarrollo de los trabajos que realizaremos, dará seguimiento a los acuerdos que tomemos en su momento, tendrá la responsabilidad de la elaboración de todos los documentos y el resguardo de los mismos que se generen a partir de nuestra actuación como Comisión Ordinaria y deberá estar atento a las solicitudes que puedan realizar las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, así como de todo lo necesario para el buen desarrollo de los



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



trabajos de nuestra comisión, debiéndose conducir en todo momento con profesionalismo, ética y respeto, por lo que presento como Secretario Técnico de esta Comisión, al Licenciado Sergio Luis Ulín García, quien es Licenciado en Relaciones Comerciales egresado de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la UJAT, ha sido funcionario en la Secretaria de Gobierno del Gobierno del Estado de Tabasco y en la Comisión de Agua y Saneamiento del Estado de Tabasco, así también, fungió como Secretario Parlamentario en las Legislaturas 60 y 61 de este Congreso del Estado y cuenta con experiencia en el ramo del transporte público y temas de movilidad. Muchas gracias al Licenciado Sergio Luis Ulín García, haya aceptado la invitación para colaborar en el equipo de esta comisión ordinaria de Transito y Movilidad a cuyos trabajos estoy seguro abonará toda su capacidad y amplia experiencia, quedando a la orden y a la disposición de las Diputadas y los Diputados integrantes de nuestra Comisión ordinaria." Cediendo posteriormente la palabra al Lic. Sergio Luis Ulín García, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Transito y Movilidad, quien expresa "Agradezco la oportunidad que se me brinda para ser parte de los trabajos de esta comisión ordinaria, quedo a las órdenes de las Diputadas y Diputados que la conforman para cualquier información, duda o encomienda que haya que realizarse para lograr los objetivos, propósitos y metas que se plantee la comisión, vengo a sumar mi experiencia, tiempo y esfuerzo para que todo salga bien, muchas gracias Diputadas y Diputados..." -----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

Posteriormente y en desahogo del séptimo punto del orden del día, el Diputado Presidente dice: "Dicho lo anterior, procedemos a desahogar el séptimo punto del orden del día referente a la lectura, y aprobación en su caso de la propuesta del "PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024-2025" de la Comisión Ordinaria de Transito y Movilidad de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, el cual, les fue circulado junto a la convocatoria, propuesta del orden del día para nuestra sesión y Acta de la Sesión anterior, así también, se solicitó previamente



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL
PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



*podieran revisar y realizar los comentarios y propuestas de modificación para ser considerados en su caso, aunque cabe la pena mencionar, que dicho Plan de Trabajo, representa una hoja de ruta que es perfectible, la cual y en consenso con los integrantes de esta comisión podemos modificar en el desarrollo del tiempo de nuestros trabajos, así también, podemos sugerir actividades o acciones extraordinarias que en conjunto podemos contemplar, previo acuerdo y consenso de la mayoría. Por lo que en consecuencia y para agilizar los trabajos de nuestra Comisión, propongo a mis compañeras y compañeros Diputados se dispense la lectura de la Propuesta de Plan Anual de Trabajo 2024-2025 de esta comisión ordinaria, en tal razón, solicito a la Diputada Secretaria para en votación ordinaria, se someta a consideración la propuesta que acabo de realizar. Procediendo en consecuencia la Diputada Secretaria, la cual, comenta lo siguiente: "En votación ordinaria, se pone a consideración del pleno de la Comisión, la propuesta realizada por el Diputado Presidente, para dispensar la lectura del contenido de la propuesta del Plan Anual de Trabajo 2024-2025 de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad. En tal razón, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Quienes se abstengan, favor de le levantar la mano." Expresando al final de la votación: "Informo a la Presidencia **que ha sido aceptada** la dispensa de la lectura del contenido de la propuesta del Plan Anual de Trabajo 2024-2025 de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, CINCO votos a favor, CERO votos en contra y CERO abstenciones. SE DISPENSA LA LECTURA DE LA PROPUESTA DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN. ¡cumplida su encomienda Diputado Presidente!" Interviniendo inmediatamente el Diputado Presidente para realizar la propuesta siguiente: "Toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura de la Propuesta del Plan de Trabajo 2024-2025 de nuestra Comisión Ordinaria y reafirmando la voluntad de esta Presidencia de que el documento que se presenta es perfectible y en cualquier momento del desarrollo de nuestros trabajos como Comisión podemos modificarlo,*



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



complementarlo o robustecerlo, propongo al pleno de esta Comisión, podamos someter a votación el Proyecto del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Tránsito y Movilidad 2024-2025, por lo que solicito, a la Diputada Secretaria proceda en consecuencia a realizar la votación en forma nominal, agradeciendo de antemano la confianza de todas y todos ustedes compañeros Diputados." Procediendo seguidamente la Diputada Secretaria que dice: "Compañeras y Compañeros Diputados, en votación nominal, se somete a la consideración del pleno de la comisión, el contenido y términos del Proyecto de Plan Anual de Trabajo 2024-2025 de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, por lo que procederemos a votar en orden de la siguiente lista: CABRERA SANDOVAL FRANCISCO JAVIER", el cual responde: "A FAVOR" continuando la Diputada Secretaria: "CASTILLO REYES VERÓNICA", la cual responde: "A FAVOR", continuando la Diputada Secretaria: "GURRIA RESENDEZ MANUEL", el cual responde: "A FAVOR" continuando la Diputada Secretaria: "HERRERA CASTELLANOS GERALD WASHINGTON" el cual responde: "A FAVOR", continuando la Diputada Secretaria: "TEJEDA VERTIZ ABBY CRISTHEL" la cual responde: "A FAVOR" continuando la Diputada Secretaria que dice: "Le informo, Diputado Presidente que el resultado de la votación es el siguiente: CINCO votos a favor, CERO votos en contra y CERO abstenciones. Cumplida su encomienda Diputado Presidente." A lo cual el Diputado Presidente prosigue, expresando lo siguiente: "Conocido el resultado de la votación emitida por este pleno, se declara APROBADO EN SU CONTENIDO Y TODOS SUS TÉRMINOS, EL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024-2025 DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. Lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar y solicitándole al Secretario Técnico de esta comisión que una vez que recabe la firma de las y los Diputados integrantes de la comisión, proceda a realizar los trámites parlamentarios que correspondan, en cumplimiento de las obligaciones de carácter legal que esta comisión debe cumplir. Agradezco su confianza, compañeras y



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



compañeros Diputados."-----

En desahogo del octavo punto del orden del día, el Diputado Presidente expresa lo siguiente: *"El siguiente punto del orden día es el de Asuntos Generales, la compañera Diputada o el compañero Diputado que desee hacer uso de la palabra, favor de anotarse con la Diputada Secretaria."* Procediendo la Diputada Secretaria a cumplir la instrucción y dice: *"Se han anotado para hacer uso de la palabra en Asuntos Generales los siguientes Diputados y las Siguietes Diputadas: DIPUTADO GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS, LA DIPUTADA ABBY CRISTHEL TEJEDA VERTIZ, EL DIPUTADO MANUEL GURRIA RESENDEZ, LA DIPUTADA VERONICA CASTILLO REYES Y EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CABRERA SANDOVAL. Cumplida su encomienda Diputado Presidente"*. Continuando el Diputado Presidente quien concede el uso de la voz al primer orador de la lista y dice: *"Se le concede el uso de la voz hasta por 10 minutos al Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos"* procediendo seguidamente el Diputado orador a decir lo siguiente: *"Con su permiso Diputado Presidente, con su permiso a mis compañeros Diputados, un tema Presidente, para lo que se viene más adelante respecto al asunto de movilidad, quisiera proponer, a usted Presidente y a mis compañeros Diputados una reunión que se pueda tener con el Secretario de Transporte, el Químico Rafael Elías Sánchez Cabrales, con el asunto que se va vivir de las tarifas tanto en la movilidad en el sector de transportar material como lo son con las uniones de camiones de volteo en el Estado de Tabasco y la tarifa del acarreo que siempre hay una modificación y lo que se pueda venir en las alzas hacia los ciudadanos para saber el alza sobre el transporte público a nivel estado y era lo que quería proponer a la comisión que usted preside para ver si podemos llevar a cabo ese tipo de trabajos y que usted solicitara la reunión con el Señor Secretario. Es todo, es cuando Diputado Presidente"*-----

Continuando seguidamente la Diputada Abby Cristhel Tejeda Vertiz, que



Órgano Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



en el uso de la voz expresó lo siguiente: "Bueno con el permiso de la mesa, Compañero Diputado Presidente, compañeros Diputados y a quienes nos acompañan hoy, reiterarle el apoyo al Diputado Presidente de la Comisión y a los compañeros Diputados, vamos a trabajar de la mejor manera para que esta comisión tenga que salir a flote, que de lo que tenga que dar y pues igual me uno al compañero Gerald para solicitarle para que en breve tiempo tengamos una reunión con el Secretario de Movilidad para llevarle las propuestas que ya tengamos y hacerle igual el refrendo del apoyo a la Secretaría.-----

Seguidamente el Diputado Manuel Gurria Resendez, en el uso de la voz mencionó lo siguiente: "Con su permiso Presidente y de mis compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión, refrendar Presidente el compromiso y el servicio en lo que corresponde no solamente a esta comisión sino a la encomienda del pueblo de Tabasco, sepan que no solamente apoyo, estoy conforme, sino que impulsamos su programa anual de trabajo y estamos en la entera disposición cuando usted indique para ir planteando los pasos a seguir en esta comisión, de nuevo le reitero el compromiso es completo, es total y es tanto con su presidencia como con los integrantes de la Comisión. Gracias".-----

Inmediatamente la Diputada Verónica Castillo Reyes, en el turno del uso de la voz en Asuntos Generales, comenta lo siguiente: "Buenos días a todas y a todos, efectivamente Diputado Presidente Javier Cabrera, cuenta con todo mi apoyo, vamos a trabajar de la mano para que esta comisión como bien dijo la Diputada Abby salga adelante en beneficio del pueblo de Tabasco y también aparte de tener la reunión con el Secretario de Movilidad, también sugiero que tengamos reunión con el encargado de tránsito para que también con las propuestas que tengamos del Plan Anual de Trabajo, podamos dar más respuesta a la gente del Estado de Tabasco.-----



Orden Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



Como último orador de la lista el Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval, en su intervención menciona lo siguiente: *"Con su venía compañeras y compañeros Diputados, Diputada Secretaria, es muy importante siempre poder cohesionar las opiniones, poder alimentar, robustecer, todo el trabajo legislativo y nuestra responsabilidad en esta Comisión Orgánica que me toca, en una encomienda, en un acuerdo legislativo, poder presidir que es la Comisión de Tránsito y Movilidad, dos áreas importantísimas porque ahí convergen demasiados intereses colectivos de la sociedad, bien lo dice movilidad, hay mucha movilidad, hay multiplicidad igual de temas que abarcan esa Secretaria de mayor relevancia, es parte de la columna vertebral del Gobierno en los temas, temas de transporte público, temas como el que dijo el Diputado Gerald en el sentido de ver el tema de los vehículos que transportan material de construcción, Tabasco por su condición climatológica, de humedad, planicie, todo ello, conlleva a que sea de los Estados que más construcciones tiene a nivel nacional, por la posición, por nuestro entorno y creo que ese es un tema de mucha importancia, como muchas ciudadanas y ciudadanos les van a hacer mención del tema de grúas, que también se tiene que tocar a fondo, es algo que ha impactado, que no está regulado de forma y fondo, los cobros excesivos, el tema del arrastre, que ha afectado a conocidos e incluso a familiares en un momento dado que al circular han tenido algún accidente al que todos estamos expuestos a ello, entonces eso son los temas que tenemos que ver, el tema de los taxis, el tema del servicio de algunas plataformas que están ahí y que no nos podemos esconder y que están aplicadas en la entidad, en la capital del estado y en algunos municipios, ahí es donde tenemos que abonar con nuestra opinión para que sea lo mayor colegiada posible, que podamos ir en una sola voz, tenemos que ser uniformes, trabajemos para que lleguemos en una misma posición y la podamos alimentar en trabajos de la comisión realmente de instalación o realmente también planteo así que la comisión puede trabajar fuera de una sesión de la comisión para poder avanzar en las necesidades que se requieren y en el contexto también del*



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL
PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



tema también de tránsito que menciona la compañera Diputada Secretaria, de igual tenemos que hacer pronta la reunión con el Secretario de Movilidad y el Director General de la Policía Estatal de Caminos, agradeciéndoles que en la diversidad política de la que emanamos podamos hacer buena química para trabajar unidos en bien de Tabasco y poder sacar adelante los trabajos de esta Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, muchas gracias por su apertura y apoyo compañeras y compañeros Diputados.-----

Para efectos de rectificación de hechos la Diputada Verónica Castillo Reyes, interviene: "Si me permite hacer un paréntesis, referente a la movilidad creo que también es muy importante que tenemos que ir viendo también los espacios para las personas con discapacidad, eso es muy importante, todavía aquí en Tabasco y creo que en todo el país también hace mucha falta infraestructura para que las personas que no se pueden mover por sí solas tengan los espacios adecuados, las rampas que hacen falta, hacen mucha falta, banquetas, tenemos mucho trabajo y también para cumplir con la agenda 20-30 tenemos el objetivo del desarrollo sustentable el 10 y el 11 que justamente trata de estos temas de la movilidad y las ciudades sustentables. Muchas gracias y es cuanto Diputado Presidente.-----

En el mismo sentido de rectificación de hechos, el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos expresó: "Con su permiso Presidente, compañeros Diputados, viene el año que viene un tema importante para plantearlo en la comisión, de que en la comisión podamos hacer un balance con los demás compañeros Diputados en presentarle con los diferentes Secretarios de la comisión que se tienen a nivel secretaría del Gobernador del Estado, por que viene el cambio de concesiones a nivel estado, se vencen las concesiones, las concesiones de todo el transporte público de todo este Estado, son del Gobierno del Estado, hay que ver si hay que modificar una parte de la ley para que exista la transparencia de muchas



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



cosas que se han cuestionado sobre la autorización de las concesiones y hacer un planteamiento completo de la comisión y hacer una valoración con los demás compañeros Diputados y que pueda salir lo que realmente necesita en estos tiempos en que ha ido cambiando la movilidad y tránsito en el Estado, para que se pueda presentar a nombre de la comisión completa o se pueda subir a la tribuna, consensarlo con el gobernador y con los secretarios en turno, para que de alguna manera los que salgan más beneficiados sean los funcionarios de este estado y podamos avanzar. Es cuanto."-----

Finalizada la lista de oradores, el Diputado Presidente, procede a declarar agotado este punto y en desahogo del último punto del Orden del Día, solicitó a los Diputados presentes ponerse de pie, expresando seguidamente lo siguiente: **"Siendo las 10 horas con 45 minutos del día 19 de noviembre del año 2024, declaro clausurados los trabajos de esta sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Muchas Gracias"**.-----

[Handwritten signatures in blue ink]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON NÚMERO 002 COMO CONSTANCIA Y FE DE TODO LO ACTUADO Y EXPRESADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024, LA CUAL FIRMAN AL MARGE Y AL CALCE LOS DIPUTADOS ASISTENTES Y QUE INTERVINIERON EN LOS TRABAJOS DE DICHA SESIÓN. -----

[Handwritten signatures in blue ink]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"




**ATENTAMENTE
COMISIÓN ORDINARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD**


**DIP. FRANCISCO JAVIER CABRERA SANDOVAL
PRESIDENTE**


**DIP. VERONICA CASTILLO REYES
SECRETARIA**


**DIP. MANUEL GURRIA RESENDEZ
VOCAL**


**DIP. GERALD WASHINGTON
HERRERA CASTELLANOS
INTEGRANTE**


**DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA
VERTIZ
INTEGRANTE**

"Hoja protocolaria de firmas del Acta número 002 de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco en su Sesión de Instalación, que se realizó el día 19 de noviembre del año 2024 en la Sala de Usos Múltiples "Manuel Antonio Gordillo Bonfil" en el Edificio Sede del Poder Legislativo del Estado de Tabasco."